

Guayaquil, Marzo 10 del 2019

Señores:

SOCIOS DE SPONDYLTECH S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez realizados los **ESTADOS FINANCIEROS** del Ejercicio 2018 he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de la Ley. Por lo que recomiendo la aprobación de los ya mencionados **ESTADOS FINANCIEROS**.

Sin más por el momento, me suscribo de Uds.

Atentamente



Ing. **FELIX CHUNGA PATIÑO**
COMISARIO